

JGE44/2010

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN EL MODELO DE PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES DURANTE PERIODO ORDINARIO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

ANTECEDENTES

- I. El trece de noviembre de dos mil siete se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*, el cual entró en vigor al día siguiente al de su publicación en términos de su artículo primero transitorio.
- II. El catorce de enero de dos mil ocho fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el *“Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”*, el cual entró en vigor al día siguiente al de su publicación, de acuerdo con su artículo primero transitorio.
- III. En sesión extraordinaria celebrada el ocho de julio de dos mil ocho, con conocimiento de la opinión previa del Comité de Radio y Televisión, la Junta General Ejecutiva aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se propone al Consejo General la expedición del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral”*, identificado con la clave JGE62/2008, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de agosto del mismo año.
- IV. En sesión extraordinaria celebrada el diez de julio de dos mil ocho, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se expide el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral”*, identificado con la clave CG327/2008, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el once de agosto de dicho año, y entró en vigor al día siguiente, de conformidad con su artículo primero transitorio.

- V. En la vigésima novena sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el quince de diciembre de dos mil ocho, se aprobó tanto el catálogo de las estaciones de radio y canales de televisión, de los veintiún Estados con elecciones no coincidentes, que participarían en la cobertura del Proceso Electoral Federal dos mil ocho-dos mil ocho, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafos 5 y 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; como el catálogo de las estaciones de radio y canales de televisión, del estado de Jalisco, que participarían en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafos 5 y 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- VI. En la trigésima sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el diecinueve de diciembre dos mil ocho, se aprobó el catálogo de las estaciones de radio y canales de televisión del Distrito Federal y su zona conurbada, así como de aquellas entidades con elecciones coincidentes con la federal, que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2008 2009 y de los respectivos procesos electorales locales, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafos 5 y 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales: Campeche, Colima, Distrito Federal y su zona conurbada, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Sonora.
- VII. En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el veintidós de diciembre de dos mil ocho, se aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, en todo el territorio nacional, que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2008-2009 y, en su caso, de los procesos electorales locales con jornada electoral coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”*, identificado con el número CG957/2008.
- VIII. En la décimo primera sesión extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil nueve, se aprobó la actualización al catálogo referido en los Antecedentes V y VI del presente instrumento.

- IX. En sesión extraordinaria celebrada el siete de abril de dos mil nueve, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo actualizado de estaciones de radio y canales de televisión, en todo el territorio nacional, que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2008-2009 y, en su caso, de los procesos electorales locales con jornada electoral coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”*, identificado con la clave CG141/2009, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de junio del mismo año.
- X. En sesión extraordinaria celebrada el diecinueve de agosto de dos mil nueve, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se emiten criterios especiales para la transmisión en radio y televisión de los programas mensuales de cinco minutos y promocionales de partidos políticos y autoridades electorales”*, identificado con la clave CG420/2009, el cual fue publicado en la edición del primero de octubre del mismo año en el Diario Oficial de la Federación.
- XI. En la séptima sesión ordinaria, celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil nueve, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral emitió el *“Acuerdo [...] por el que se aprueban los modelos de pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas mensuales y promocionales de los partidos políticos nacionales y locales en el Estado de Tlaxcala, fuera de los periodos de precampañas y campañas de procesos electorales”*, identificado con la clave ACRT/056/2009.
- XII. En la misma sesión, el citado órgano colegiado electoral emitió el *“Acuerdo [...] por el que se aprueban las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los programas mensuales y promocionales de los partidos políticos nacionales y locales en el Estado de Tlaxcala, fuera de los periodos de precampañas y campañas de procesos electorales”*, identificado con la clave ACRT/057/2009
- XIII. En sesión ordinaria celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil nueve, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales fuera de los periodos de precampañas y campañas, en las entidades federativas en las que no se están llevando a cabo procesos electorales locales”*, identificado

con la clave JGE84/2009, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de octubre siguiente y concluye con los puntos de Acuerdo siguientes:

[...]

A c u e r d o

PRIMERO. *En los términos previstos en los considerandos que anteceden, se aprueban los siguientes modelos de pauta para la transmisión de los promocionales de las autoridades electorales, en las entidades federativas correspondientes:*

1. *Modelo de pauta ajustado a los siete partidos políticos nacionales que conservaron su registro para las emisoras de todo el país con excepción de las que emiten su señal desde Coahuila y Tabasco, vigente del catorce de septiembre al 4 de octubre de dos mil nueve.*
2. *Modelo de pauta para las emisoras de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas sin partidos locales, del cinco de octubre de dos mil nueve al dieciocho de abril de dos mil diez.*
3. *Modelo de pauta para las emisoras de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas con un partido local, del cinco de octubre de dos mil nueve al dieciséis de mayo de dos mil diez.*
4. *Modelo de pauta para las emisoras de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas con dos partidos locales, del cinco de octubre de dos mil nueve al trece de junio de dos mil diez.*
5. *Modelo de pauta para las emisoras de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas con cinco partidos locales, del cinco de octubre de dos mil nueve al veintiuno de marzo en el caso de concesionarios de radio y televisión, y al veintiuno de febrero de dos mil diez para las emisoras permisionarias.*

Los modelos de pauta descritos acompañan al presente Acuerdo y forman parte del mismo para todos los efectos legales.

SEGUNDO. *Durante la vigencia de los modelos de pauta aprobados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, definirá los espacios en los modelos de pauta aprobados que corresponderán a cada autoridad electoral adicional a la que el Consejo General asigne tiempos de Estado. Para tal efecto, deberá tener en cuenta la propuesta de la autoridad electoral correspondiente y la opinión técnica de los órganos del Instituto Federal Electoral que considere convenientes.*

TERCERO. *Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que (i) integre los modelos de pauta aprobados por el Comité de Radio y Televisión a los modelos que se aprueban mediante el presente instrumento; (ii) elabore los pautados específicos para cada emisora, y (iii) los remita junto con los acuerdos aplicables y los materiales respectivos a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión previstos en el catálogo de emisoras de radio y televisión que participan en la cobertura del proceso electoral local correspondiente.*

CUARTO. *Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.*

[...]

- XIV. En la novena sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de octubre de dos mil nueve, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos para su difusión en el periodo ordinario en todo el territorio nacional así como en las entidades federativas con elecciones locales durante el año 2010”*, identificado con la clave ACRT/066/2009.
- XV. En sesión extraordinaria celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil nueve, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el *“Acuerdo [...] por el que se aprueban los lineamientos para la reprogramación y la reposición de los promocionales y programas de los partidos políticos y autoridades electorales en emisoras de radio y televisión”*, identificado con la clave CG677/2009, el cual fue publicado en la edición del veintiséis de enero del mismo año en el Diario Oficial de la Federación.
- XVI. En la primera sesión ordinaria celebrada el quince de enero del año en curso, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral aprobó el *“Acuerdo [...] por el que se ratifica el modelo de pauta y se aprueban las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los programas mensuales y promocionales de los partidos políticos nacionales y locales en el Estado de Tlaxcala para los permisionarios de radio y televisión, para el periodo que comprende del veintidós de febrero al diecinueve de marzo de dos mil diez”*, identificado con la clave ACRT/004/2010.
- XVII. En sesión extraordinaria celebrada el dieciocho de enero del año en curso, la Junta General Ejecutiva emitió el *“Acuerdo [...] por el que se ratifica el modelo de pauta para los permisionarios de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas con cinco partidos políticos locales,*

contenido en el Acuerdo JGE84/2009, a efecto de extender su vigencia del veintidós de febrero al diecinueve de marzo de dos mil diez”, identificado con la clave JGE04/2010, mismo que fue publicado el cinco de febrero del año en curso en el Diario Oficial de la Federación y concluye con los puntos resolutivos siguientes:

[...]

ACUERDO

PRIMERO. Se ratifica el modelo de pauta para los permisionarios de radio y televisión que emiten su señal desde entidades federativas con cinco partidos locales, para extender su vigencia del 22 de febrero al 19 de marzo de 2010, en los términos expresados en el Acuerdo JGE84/2009 y de conformidad con los considerandos que anteceden.

SEGUNDO. Para efectos de la asignación de tiempos a las autoridades electorales correspondientes, se estará a lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz a partir del mes de enero de 2010 y hasta el inicio de las precampañas respectivas aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 16 de diciembre de 2009.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que (i) integre las pautas específicas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión al modelo de pauta que se ratifica mediante el presente instrumento; y (ii) remita las pautas integradas, junto con los acuerdos aplicables y los materiales respectivos a los permisionarios de radio y televisión previstos en el catálogo de emisoras de radio y televisión en el Estado de Tlaxcala.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

[...]

XVIII. En la primera sesión extraordinaria celebrada el ocho de febrero del año en curso, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral emitió el “Acuerdo [...] por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña y campaña electoral dentro del proceso electoral ordinario dos mil diez que se celebra en el Estado de Tlaxcala”, identificado con la clave ACRT/013/2010.

- XIX. En sesión extraordinaria celebrada el ocho de febrero del año en curso, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emitió el “Acuerdo [...] por el que se aprueban los modelos de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las Campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampaña, intercampaña, campañas y periodo de reflexión dentro del Proceso Electoral Ordinario 2010 que se llevará a cabo en el estado de Tlaxcala”, identificado con la clave JGE09/2010 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el tres de marzo pasado.
- XX. En su cuarta sesión ordinaria celebrada el treinta de abril del año en curso, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral emitió el “Acuerdo [...] por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y cinco partidos políticos con registro local durante periodo ordinario, en el estado de Tlaxcala”, identificado con la clave ACRT/024/2010, el cual concluye en los puntos de Acuerdo que se reproducen a continuación:

[...]

ACUERDO

PRIMERO. En los términos previstos en los considerandos que anteceden, se aprueba el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión de los promocionales y programas de los siete partidos políticos nacionales y cinco partidos políticos con registro local durante el periodo ordinario, en el estado de Tlaxcala, **durante el periodo que comprende desde el cinco de julio hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.** Dichas pautas acompañan al presente acuerdo y forman parte del mismo para todos los efectos legales.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que, una vez que la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral apruebe el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los promocionales destinados al cumplimiento de los fines propios del Instituto Federal Electoral y de las demás autoridades electorales, federales y locales, integre ambas pautas.

TERCERO. Se aprueba el calendario de elaboración de las órdenes de transmisión, entrega y recepción de materiales de los partidos políticos, así como para su notificación respectiva.

CUARTO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que lleve a cabo los trámites necesarios y notifique oportunamente las pautas que se aprueban mediante el presente instrumento, junto con los acuerdos aplicables, las

órdenes de transmisión y los materiales respectivos, a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión previstos en el catálogo respectivo.

QUINTO. *Notifíquese a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para los efectos legales a que haya lugar.*

SÉPTIMO. *Notifíquese al Vocal Ejecutivo del Instituto Federal Electoral en el estado de Tlaxcala.*

OCTAVO. *Notifíquese a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para los efectos legales conducentes.*

[...]"

CONSIDERANDO

1. Que como lo señala el artículo 1, párrafos 1 y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las disposiciones del mismo son de orden público y de observancia general en el territorio nacional y reglamentan, entre otras, las normas constitucionales relativas a las prerrogativas de los partidos políticos, entre las que se encuentran aquellas que les confieren acceso a la radio y televisión para el cumplimiento de sus propios fines.
2. Que de acuerdo con el artículo 1, párrafo 1 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, dicho ordenamiento tiene por objeto establecer las normas conforme a las cuales se instrumentarán las disposiciones señaladas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, relativas al ejercicio de las prerrogativas que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el propio Código otorgan a los partidos políticos en materia de acceso a la radio y a la televisión, así como a la administración de los tiempos destinados en dichos medios a los fines propios del Instituto Federal Electoral y los de otras autoridades electorales.
3. Que en términos del párrafo 2 del mismo artículo, el Reglamento es de observancia general y obligatoria para el Instituto Federal Electoral, los partidos políticos, nacionales y locales, los concesionarios y permisionarios de estaciones de radio y televisión, las autoridades electorales y no

electorales, los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, así como para cualquier persona física o moral.

4. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, Base V, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, párrafo 1; 105, párrafo 2 y 106, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones y cuyas actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
5. Que en términos de lo señalado los artículos 41, Base III, Apartado A, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, párrafo 5; 105, párrafo 1, inciso h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 7, párrafo 1 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, el Instituto Federal Electoral es la autoridad única para la administración del tiempo que corresponde al Estado en radio y televisión destinado a sus propios objetivos, a los de otras autoridades electorales y al ejercicio de los derechos que corresponden a los partidos políticos en la materia.
6. Que los artículos 51, párrafo 1, incisos a) al f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 4, párrafo 1, incisos a) al f) del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral disponen que el Instituto Federal Electoral ejercerá sus facultades en materia de radio y televisión, por medio de los órganos siguientes: i) El Consejo General; ii) La Junta General Ejecutiva; iii) La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; iv) El Comité de Radio y Televisión; v) La Comisión de Quejas y Denuncias, y vi) Los Vocales Ejecutivos y Juntas Ejecutivas en los órganos desconcentrados, locales y distritales, que tendrán funciones auxiliares.
7. Que el inciso e), del párrafo 1, del artículo 72 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que el Instituto Federal Electoral, a través de la instancia administrativa competente, elaborará las pautas de transmisión de sus propios mensajes.

8. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, párrafo 2, incisos a) y b) y 36, párrafo 3 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral es la instancia administrativa competente para conocer y, en su caso, corregir, suprimir o adicionar las pautas que le presenten las autoridades electorales, federales o locales, respecto del uso del tiempo que les corresponda, así como para aprobar las pautas de transmisión de los mensajes de la campaña institucional del Instituto Federal Electoral y de otras autoridades electorales.
9. Que en términos de los artículos 108, párrafo 1, inciso c) y 122, párrafo 1, inciso o) del código comicial Federal, la Junta General Ejecutiva es un órgano central del Instituto Federal Electoral que tiene entre sus atribuciones cumplir con aquéllas que le encomiende el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10. Que la Junta General Ejecutiva es presidida por el Consejero Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Servicio Profesional Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración de conformidad con el artículo 121, párrafo 1 del Código de la materia.
11. Que los artículos 76, párrafo 2, inciso c); 129, párrafo 1, incisos g) , h) y l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 6, párrafo 3 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral establecen que en materia de radio y televisión, corresponde a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral ejercer, entre otras, las atribuciones siguientes: i) Elaborar y presentar al Comité de Radio y Televisión las pautas para la asignación del tiempo que corresponde a los partidos políticos en la radio y la televisión, conforme a lo establecido en el código comicial Federal y al reglamento de la materia; ii) Establecer los mecanismos necesarios para el envío de materiales y las respectivas pautas, a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión; iii) Verificar, con el auxilio de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, el cumplimiento de las pautas de transmisión correspondientes, así como de las normas aplicables respecto de la propaganda electoral que se difunda por radio y por televisión; iv) Dar vista al Secretario del Consejo General respecto de los incumplimientos por parte de los concesionarios y permisionarios para que se inicien los procedimientos sancionatorios por incumplimiento de las disposiciones en materia de radio y televisión, y v)

Cumplir con los mandatos ordenados por el Comité de Radio y Televisión y la Junta General Ejecutiva.

12. Que en términos de los artículos 136, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 6, párrafo 5, incisos b) del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en las entidades federativas ejercen, en materia de radio y televisión, las siguientes atribuciones: i) Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, dentro de su ámbito de competencia, en la verificación del cumplimiento de las pautas por parte de los concesionarios y permisionarios cuyas estaciones o canales tengan cobertura en la entidad federativa correspondiente; ii) Notificar la pauta y entregar los materiales ordenados por el Comité de Radio y Televisión y/o la Junta General Ejecutiva, según fuere el caso, a los concesionarios y permisionarios en la entidad federativa que corresponda, y iii) Fungir como autoridades auxiliares, tanto del Comité de Radio y Televisión como de la Junta General Ejecutiva y demás órganos competentes del Instituto, para los actos y diligencias que le sean instruidos.
13. Que el artículo 6, párrafo 6 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, confiere a las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, entre otras, las siguientes atribuciones: i) Coadyuvar con la Junta Local Ejecutiva de su entidad, en la verificación del cumplimiento de las pautas por parte de los concesionarios y permisionarios cuyas estaciones o canales tengan cobertura en la región geográfica correspondiente; ii) Notificar y entregar, en auxilio de la Junta y de la Dirección Ejecutiva, a los Concesionarios y Permisionarios que les sean instruidos por la Junta Local, las pautas ordenadas por el Comité y la Junta, así como los materiales entregados por el Instituto, y iii) Fungir como autoridades auxiliares, tanto del Comité de Radio y Televisión como de la Junta General Ejecutiva y demás órgano competentes del Instituto, para los actos y diligencias que le sean instruidos por las Juntas Locales Ejecutivas.
14. Que los artículos 13, párrafo segundo de la Ley Federal de Radio y Televisión y 5, párrafo 1, inciso c), fracciones IV y XII del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, definen como **concesionario** a la persona física o moral titular, bajo la modalidad de concesión, de los derechos de uso, aprovechamiento y explotación con fines comerciales sobre el espectro radio eléctrico y por **permisionario** a la persona física o moral titular, bajo la modalidad de permisos, de los derechos

de uso, aprovechamiento y explotación sobre el espectro radio eléctrico, con fines oficiales, culturales, de experimentación y/o educativos.

15. Que los artículos 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión y 15 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión imponen a las emisoras de radio y televisión la obligación de efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de **treinta minutos** continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social. Dicho tiempo de transmisión es comúnmente denominado como: **“tiempo oficial”**.
16. Que el artículo primero del *“Decreto por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto que se indica”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de octubre de dos mil dos, señala que los concesionarios de estaciones de radio y televisión podrán optar por realizar el pago del impuesto a que se refiere el artículo noveno de la Ley que Establece, Reforma y Adiciona las Disposiciones Relativas a Diversos Impuestos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho con **dieciocho minutos** diarios de transmisión en el caso de estaciones de televisión, y con **treinta y cinco minutos** diarios en las de radio, para la difusión de materiales grabados del Poder Ejecutivo Federal con una duración de veinte a treinta segundos. Los minutos de transmisión destinados para tal efecto son comúnmente denominados como: **“tiempo fiscal”**.
17. Que de la interpretación sistemática de las disposiciones señaladas en los Considerandos anteriores, se arriba a la conclusión que el tiempo del Estado en radio y televisión se integra por el **“tiempo oficial”** que por mandato legal deben conceder diariamente las emisoras de radio y televisión - concesionarias y permisionarias- así como por el **“tiempo fiscal”** el cual únicamente debe ser otorgado por las emisoras concesionadas. En ese sentido, el total del tiempo que corresponde al Estado en cada canal de televisión y estación de radio asciende al total de minutos que se precisan a continuación:

TIEMPO DE TRANSMISIÓN	ESTACIONES DE RADIO CONCESIONARIAS	CANALES DE TELEVISIÓN CONCESIONARIAS
Oficial	30 minutos diarios	30 minutos diarios
Fiscal	35 minutos diarios	18 minutos diarios
TOTAL	65 minutos diarios	48 minutos diarios

TIEMPO DE TRANSMISIÓN	ESTACIONES DE RADIO PERMISIONARIAS	ESTACIONES DE RADIO PERMISIONARIAS
Oficial	30 minutos diarios	30 minutos diarios
Fiscal	0 minutos diarios	0 minutos diarios
TOTAL	30 minutos diarios	30 minutos diarios

18. Que los artículos 41, base III, Apartado A, inciso g), párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 59-BIS, párrafo tercero de la Ley Federal de Radio y Televisión y 8, párrafo 1 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, establecen que fuera de los periodos de precampaña y campañas electorales federales, al Instituto Federal Electoral le corresponde administrar hasta el **doce por ciento** del tiempo total de que el Estado disponga en radio y televisión, conforme a las leyes y bajo cualquier modalidad. Consecuentemente, el tiempo que corresponde administrar al Instituto Federal Electoral, en los periodos no electorales, asciende a la cantidad de minutos siguientes:

TIEMPO DE TRANSMISIÓN	ESTACIONES DE RADIO CONCESIONARIAS	CANALES DE TELEVISIÓN CONCESIONARIAS
Total del Estado en radio y televisión	65 minutos diarios	48 minutos diarios
12% que corresponde administrar al IFE	7 minutos 48 segundos diarios	5 minutos 45 segundos diarios

TIEMPO DE TRANSMISIÓN	ESTACIONES DE RADIO PERMISIONARIAS	ESTACIONES DE TELEVISIÓN PERMISIONARIAS
Total del Estado en radio y televisión	30 minutos diarios	30 minutos diarios
12% que corresponde administrar al IFE	3 minutos 36 segundos diarios	3 minutos 36 segundos diarios

En ese sentido, el Instituto Federal Electoral, fuera de las etapas de precampaña y campaña electorales, administrará siete minutos cuarenta y ocho segundos en cada estación de radio concesionada y cinco minutos cuarenta y cinco segundos en cada canal de televisión concesionado, así como tres minutos treinta y seis segundos en las emisoras permisionarias, en un esquema de reparto diario.

19. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, Base III, Apartado A, inciso g), párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 8, párrafo 2 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, del total del tiempo de que dispone el Instituto Federal Electoral fuera de los periodos de precampaña y campaña electoral, el **cincuenta por ciento**, debe distribuirse en forma igualitaria entre los partidos políticos y el tiempo restante destinarse al cumplimiento de sus propios fines o de otras autoridades electorales, federales o de las entidades federativas.
20. Que respecto de los concesionarios de radio y televisión el artículo 9, párrafo 4 del reglamento de la materia dispone que “[l]os días en que no haya transmisión de los programas mensuales de los partidos políticos nacionales, se asignarán al Instituto y a las demás autoridades electorales los tiempos que les hubieren correspondido los días en que se transmitieron dichos programas, de tal forma que en cada mes calendario se atienda a los porcentajes de distribución de tiempo establecidos” para los periodos fuera de precampañas y campañas electorales.
21. Que por lo que hace a las emisoras de radio y televisión que operan mediante un permiso, el CG419/2009 Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece el criterio conforme al cual se transmitirán los programas mensuales de los partidos políticos en las emisoras permisionarias de radio y televisión, en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación identificada con la clave SUP-RAP-140/2009 y SUP-RAP-143/2008 acumulado, establece un esquema de reparto semanal que redistribuye los tiempos que durante una semana corresponden a los partidos políticos y a las autoridades electorales, permitiendo la transmisión de un programa mensual de cinco minutos para cada partido, al tiempo que garantiza la asignación del cincuenta por ciento del tiempo total disponible para partidos políticos y cincuenta por ciento para

autoridades electorales, sin exceder el doce por ciento del tiempo total de que dispone el Estado.

22. Que de conformidad con los incisos b) y c) del párrafo 1 del artículo 72 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y con los artículos 9, párrafos 5 y 6, y 10, párrafo 3 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, el Instituto Federal Electoral y, por su conducto, las demás autoridades electorales dispondrán en las estaciones de radio y canales de televisión de mensajes con duración de veinte y treinta segundos, cuyo horario de transmisión será el comprendido entre las seis y las veinticuatro horas; el cual, a su vez, se divide en tres franjas horarias (la franja matutina, que comprende de las seis a las doce horas; la franja vespertina, de las doce a las dieciocho horas, y la franja nocturna, de las dieciocho a las veinticuatro horas).

Si bien las disposiciones señaladas prevén la posibilidad de que se pauten mensajes de autoridades electorales de veinte o treinta segundos, la estructura y espacios de las pautas aprobadas para la transmisión de los mensajes del Instituto Federal Electoral también serán aplicables para atender las solicitudes de tiempo y pautado de otras autoridades electorales. Por lo tanto, la duración de los mensajes de las autoridades locales deberá adecuarse a la de los promocionales previstos en las pautas de la autoridad federal, los cuales tienen una duración de treinta segundos. En efecto, resulta indispensable que la duración de los mensajes de todas las autoridades electorales sea la misma pues se insertan en una pauta de transmisión que distribuye los promocionales que corresponden a las autoridades electorales de la manera más uniforme posible a lo largo del periodo.

23. Que con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias expuestas, se elaboró el modelo de pautas para la transmisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, fuera de las etapas de precampaña y campaña de procesos electorales, en el estado de Tlaxcala, estableciendo para tal efecto lo siguiente:

a. Ámbito de aplicación espacial:

El modelo que se aprueba mediante el presente Acuerdo resultará aplicable en el estado de Tlaxcala, en el cual se encuentran acreditados los **siete partidos políticos nacionales y cinco con registro local**.

Consecuentemente, resultará aplicable las emisoras de radio y televisión que emiten su señal desde estas entidades de acuerdo con el catálogo aprobado por el Comité de Radio y Televisión y cuya publicación fue ordenada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el Acuerdo CG141/2009.

b. Ámbito de aplicación temporal:

De conformidad con los puntos Resolutivos de los Acuerdos identificados con las claves JGE84/2009 y JGE04/2010, los cuales se describen en los Antecedentes XIII y XVII del presente instrumento el modelo de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federales y locales durante periodo ordinario en el Estado de Tlaxcala, tuvo una vigencia comprendida del **cinco de octubre de dos mil nueve al diecinueve de marzo de dos mil diez**.

Ahora bien, a partir del **quince de marzo del año en curso**, inició periodo de acceso conjunto de partidos políticos al tiempo del Estado en radio y televisión con motivo del proceso electoral ordinario dos mil diez que se celebra en dicha entidad federativa, el cual concluirá al día siguiente de que se celebre su respetiva jornada electoral, la cual se realizará el **cuatro de julio próximo**, tal y como se desprende del contenido de los Acuerdos identificados con las claves ACRT/013/2010 y JGE09/2010, referidos en los Antecedentes XVIII y XIX del presente instrumento.

Por lo anterior, la vigencia del modelo de pauta que se aprueba a través del presente instrumento iniciará a partir del **cinco de julio del año en curso** y concluirá el **treinta y uno de diciembre siguiente**.

c. Interrupción de la vigencia:

En su caso, la vigencia del modelo podrá ser interrumpida por el inicio del periodo de acceso conjunto de partidos políticos a radio y televisión si en la

precisada entidad federativa se lleva a cabo un proceso electoral extraordinario durante dos mil diez.

24. Que según se desprende de los artículos 72 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 6, párrafo 2, incisos a) y b) del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, la Junta General Ejecutiva deberá analizar la procedencia de los modelos de pautas correspondientes a los mensajes de las autoridades electorales federal y locales fuera de las etapas de precampañas y campañas electorales en el Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:
 - a. El horario de transmisión de los mensajes pautados será el comprendido entre las seis y las veinticuatro horas; de conformidad con lo previsto en el artículo 41, Base III, Apartado A, inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72, párrafo 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 y 11 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral.
 - b. Los tiempos pautados deberán estar distribuidos en dos y hasta tres minutos por cada hora de transmisión en cada estación de radio y canal de televisión, de conformidad con los artículos 41, Base III, Apartado A, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 10, párrafo 3, del Reglamento de la materia.
 - c. El horario de programación deberá ser dividido, a su vez, en tres franjas horarias que abarcarán de seis a las doce horas; de las doce a las dieciocho horas y de dieciocho a las veinticuatro horas, como lo apunta el artículo 37, párrafos 1, incisos b) y d) y 3 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral.
 - d. El Instituto Federal Electoral, y por su conducto las demás autoridades electorales, dispondrán de mensajes con duración treinta segundos para utilizar el tiempo en radio y televisión que les corresponde del total, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 72, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 11, del Reglamento de la materia.

- e. Los mensajes pautados por las autoridades electorales locales están previstos entre los tiempos disponibles con que cuenta el Instituto Federal Electoral, según los artículos 41, Base III, Apartados A, inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 y 72 del Código de la materia, y 8, párrafos 1 y 2, del Reglamento de la materia.
25. Que los modelos de pautas para la transmisión en radio y televisión de los promocionales institucionales del Instituto Federal Electoral y de las autoridades electorales locales fuera de los periodos de precampañas y campañas electorales, mismos que forman parte integral del presente acuerdo, cumplen con lo dispuesto en los artículos 41, base III, apartado A, incisos a), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50; 71; 72 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8; 10; 36, párrafo 4; 37, párrafo 1, incisos a), b) y d), y párrafo 3 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral.
 26. Que para tales fines, la Junta General Ejecutiva instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto para que, en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 123 y 125, párrafo 1, incisos e) y II) del Código de la materia, con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, defina los espacios de las pautas autorizadas mediante el presente Acuerdo que corresponderán a cada autoridad electoral a la que el Consejo General asigne tiempos de Estado. Para tal efecto, deberá tener en cuenta la propuesta de la autoridad electoral correspondiente y la opinión técnica de los órganos del Instituto Federal Electoral que considere convenientes.
 27. Que las autoridades electorales de las entidades federativas entregarán al Instituto los materiales con los mensajes que les correspondan en radio y televisión, para la difusión de sus actividades durante los procesos electorales locales, según lo establece el artículo 72, párrafo 1, inciso f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
 28. Que los concesionarios de radio y televisión se abstendrán de comercializar el tiempo que no sea asignado por el Instituto, y que lo anterior será aplicable, en lo conducente, a los permisionarios, de acuerdo con los artículos 57, párrafo 5 del Código electoral federal y 36, párrafo 6 del Reglamento de la materia.

29. Que las estaciones de radio y canales de televisión en los que se transmitirán los mensajes del Instituto Federal Electoral y de las Autoridades Electorales Locales fuera de los periodos de precampañas y campañas electorales, conforme al modelo de pautas que en este acuerdo se aprueba, serán aquellas que se encuentren listadas en el catálogo respectivo.
30. Que son atribuciones la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: i) Elaborar y proponer los programas de educación cívica y capacitación electoral que desarrollen las juntas locales y distritales ejecutivas; ii) Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral; iii) Preparar el material didáctico y los instructivos electorales; iv) Orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales, y v) Llevar a cabo las acciones necesarias para exhortar a los ciudadanos que no hubiesen cumplido con las obligaciones establecidas en el propio código, en particular las relativas a inscribirse en el Registro Federal de Electores y las de voto, a que lo hagan, de conformidad con el artículo 132, párrafo 1 del Código de la materia.
31. Que para dar cumplimiento a dichas atribuciones, es necesario que la Junta General Ejecutiva evalúe otras modalidades de cumplimiento de las pautas de transmisión de mensajes de autoridades electorales con el objeto de optimizar la eficacia del tiempo de que disponen, de modo que se permita una mayor incidencia del contenido de los promocionales del Instituto Federal Electoral y de las autoridades electorales en general.
32. Que como consecuencia de lo señalado en los considerandos que anteceden y en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, la Junta General Ejecutiva aprueba los modelos de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales fuera de las etapas de precampañas y campañas electorales en los Estados de Baja California y Nuevo León, los cuales forman parte del presente Acuerdo para todos los efectos legales y serán aplicables a las emisoras previstas en el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión respectivos.
33. Que las pautas que se elaboren con base en el modelo que se aprueba mediante el presente Acuerdo no podrán ser modificadas o alteradas por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, así como tampoco podrán exigir mayores requisitos técnicos a los aprobados por el Comité de

Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, como lo señalan los artículos 74, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 36, párrafo 5 del Reglamento de Acceso a la Radio y Televisión en Materia Electoral.

34. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 56 del Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral y el punto de acuerdo segundo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se emiten criterios especiales para la transmisión en radio y televisión de los programas mensuales de cinco minutos y promocionales de partidos políticos y autoridades electorales, identificado con el número CG420/2009 , las emisoras que transmitan menos de dieciocho horas deberán hacerlo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos con la finalidad de que ésta lo comunique al Comité. En estos casos, este Comité determinará lo conducente. Asimismo, será aplicable Acuerdo identificado con la clave CG677/2009 Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la reprogramación y la reposición de los promocionales y programas de los partidos políticos y autoridades electorales en emisoras de radio y televisión.
35. Que ante situaciones en las que se presenten elementos de carácter técnico que impidan la transmisión de los promocionales de partidos políticos y autoridades electorales conforme a las pautas que se aprobarán por los órganos competentes del Instituto, deberán hacerlo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la cual llevará a cabo las consultas necesarias con los integrantes del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral para resolver lo conducente en términos de información o ajustes que procedan. Lo mismo procederá en caso de que la autoridad competente otorgue nuevas concesiones o transfiera, modifique o extinga las obligaciones contenidas en los títulos de concesión existentes.

En razón de los antecedentes y considerandos expresados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, bases III —Apartado A, inciso g)— y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, párrafo 5; 51, párrafo 1, inciso b); 54; 64; 71; 72, párrafo 1; 74; 105, párrafo 1, inciso h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 4, párrafo 1, inciso b); 6, párrafo 2, incisos a) y g); 7, párrafo 1; y 36, párrafo 3 del Reglamento de Acceso a

Radio y Televisión en Materia Electoral, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. En los términos previstos en los considerandos que anteceden, se aprueban los modelos de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federales y locales, durante periodo ordinario, en el estado de Tlaxcala, los cuales acompañan al presente instrumento y forman parte del mismo para todos los efectos legales conducentes.

SEGUNDO. Durante la vigencia de los modelos de pautas aprobados, el Secretario Ejecutivo del Instituto, con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, definirá los espacios que corresponderán a cada autoridad electoral a la que el Consejo General asigne tiempos de Estado. Para tal efecto, deberá tener en cuenta la propuesta de la autoridad electoral correspondiente y la opinión técnica de los órganos del Instituto Federal Electoral que considere convenientes.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a que: i) Integre los modelos de pautas aprobados por el Comité de Radio y Televisión a los modelos que se aprueban mediante el presente instrumento; ii) Elabore los pautados específicos para cada emisora, y iii) Los remita junto con los acuerdos aplicables y los materiales respectivos a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión previstos en el catálogo de emisoras de radio y televisión respectivo.

CUARTO. Notifíquese al Vocales Ejecutivos del Instituto Federal Electoral en el estado de Tlaxcala.

QUINTO. Notifíquese a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para los efectos legales conducentes.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO																	
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
06:00:00 a 06:59:59																		
07:00:00 a 07:59:59																		
08:00:00 a 08:59:59																		
09:00:00 a 09:59:59																		
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT		
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		
14:00:00 a 14:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT		
16:00:00 a 16:59:59																		
17:00:00 a 17:59:59																		
18:00:00 a 18:59:59																		
19:00:00 a 19:59:59																		
20:00:00 a 20:59:59																		
21:00:00 a 21:59:59																		
22:00:00 a 22:59:59																		
23:00:00 a 23:59:59																		

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO																
	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59	AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
14:00:00 a 14:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
15:00:00 a 15:59:59	AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOSTO								AGOSTO								
	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT			AUT			AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT			AUT			AUT		AUT
14:00:00 a 14:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT			AUT			AUT		AUT
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT			AUT			AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOS							SEPTIEMBRE									
	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
14:00:00 a 14:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
15:00:00 a 15:59:59		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
 PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
 RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE																
	S 11	D 12	L 13	MA 14	MI 15	J 16	V 17	S 18	D 19	L 20	MA 21	MI 22	J 23	V 24	S 25	D 26	L 27
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
14:00:00 a 14:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE							OCTUBRE									
	MA 28	MI 29	J 30	V 1	S 2	D 3	L 4	MA 5	MI 6	J 7	V 8	S 9	D 10	L 11	MA 12	MI 13	J 14
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE																
	V 15	S 16	D 17	L 18	MA 19	MI 20	J 21	V 22	S 23	D 24	L 25	MA 26	MI 27	J 28	V 29	S 30	D 31
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT
14:00:00 a 14:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE							NOVIEMBRE									
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
14:00:00 a 14:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE						
	J 18	V 19	S 20	D 21	L 22	MA 23	MI 24	J 25	V 26	S 27	D 28	L 29	MA 30	MI 1	J 2	V 3	S 4
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
14:00:00 a 14:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE																
	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59																	
09:00:00 a 09:59:59																	
10:00:00 a 10:59:59																	
11:00:00 a 11:59:59																	
12:00:00 a 12:59:59																	
13:00:00 a 13:59:59																	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE									
	MI 22	J 23	V 24	S 25	D 26	L 27	MA 28	MI 29	J 30	V 31
06:00:00 a 06:59:59										
07:00:00 a 07:59:59										
08:00:00 a 08:59:59										
09:00:00 a 09:59:59										
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59										
17:00:00 a 17:59:59										
18:00:00 a 18:59:59										
19:00:00 a 19:59:59										
20:00:00 a 20:59:59										
21:00:00 a 21:59:59										
22:00:00 a 22:59:59										
23:00:00 a 23:59:59										

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO																
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO																
	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
10:00:00 a 10:59:59	AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT
13:00:00 a 13:59:59	AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOSTO									AGOSTO								
	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
06:00:00 a 06:59:59																		
07:00:00 a 07:59:59																		
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																		
15:00:00 a 15:59:59																		
16:00:00 a 16:59:59																		
17:00:00 a 17:59:59																		
18:00:00 a 18:59:59																		
19:00:00 a 19:59:59																		
20:00:00 a 20:59:59																		
21:00:00 a 21:59:59																		
22:00:00 a 22:59:59																		
23:00:00 a 23:59:59																		

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOS							SEPTIEMBRE									
	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE																
	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE							OCTUBRE									
	MA 28	MI 29	J 30	V 1	S 2	D 3	L 4	MA 5	MI 6	J 7	V 8	S 9	D 10	L 11	MA 12	MI 13	J 14
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
 SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	OCTUBRE					S	D
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
06:00:00 a 06:59:59																		
07:00:00 a 07:59:59																		
08:00:00 a 08:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59																		
15:00:00 a 15:59:59																		
16:00:00 a 16:59:59																		
17:00:00 a 17:59:59																		
18:00:00 a 18:59:59																		
19:00:00 a 19:59:59																		
20:00:00 a 20:59:59																		
21:00:00 a 21:59:59																		
22:00:00 a 22:59:59																		
23:00:00 a 23:59:59																		

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE							NOVIEMBRE									
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT		AUT
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE					DICIEMBRE											
	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT			AUT	AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT			AUT	AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT	AUT			AUT	
11:00:00 a 11:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT			AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT			AUT	AUT
13:00:00 a 13:59:59		AUT		AUT		AUT		AUT			AUT	AUT	AUT			AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE																
	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
06:00:00 a 06:59:59																	
07:00:00 a 07:59:59																	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	AUT	AUT	AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT				AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59																	
16:00:00 a 16:59:59																	
17:00:00 a 17:59:59																	
18:00:00 a 18:59:59																	
19:00:00 a 19:59:59																	
20:00:00 a 20:59:59																	
21:00:00 a 21:59:59																	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59																	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: TELEVISIÓN
 FRECUENCIA: TELEVISIÓN
 ENTIDAD: TLAXCALA

 SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
 PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE									
	MI 22	J 23	V 24	S 25	D 26	L 27	MA 28	MI 29	J 30	V 31
06:00:00 a 06:59:59										
07:00:00 a 07:59:59										
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59	AUT		AUT	AUT	AUT		AUT		AUT	
13:00:00 a 13:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT		AUT	
14:00:00 a 14:59:59										
15:00:00 a 15:59:59										
16:00:00 a 16:59:59										
17:00:00 a 17:59:59										
18:00:00 a 18:59:59										
19:00:00 a 19:59:59										
20:00:00 a 20:59:59										
21:00:00 a 21:59:59										
22:00:00 a 22:59:59										
23:00:00 a 23:59:59										

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO															
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
06:00:00 a 06:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO											AGOSTO				
	MI 21	J 22	V 23	S 24	D 25	L 26	MA 27	MI 28	J 29	V 30	S 31	D 1	L 2	MA 3	MI 4	J 5
06:00:00 a 06:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOSTO															
	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
06:00:00 a 06:59:59																
07:00:00 a 07:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
08:00:00 a 08:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOS										SEPTIEMBRE					
	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE															
	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE								OCTUBRE							
	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V
	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT			AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT			AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT			AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT			AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT			AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE															
	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
06:00:00 a 06:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
07:00:00 a 07:59:59			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		
08:00:00 a 08:59:59			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		
09:00:00 a 09:59:59			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		
10:00:00 a 10:59:59			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		
11:00:00 a 11:59:59			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT		
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
16:00:00 a 16:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
17:00:00 a 17:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
18:00:00 a 18:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
19:00:00 a 19:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
20:00:00 a 20:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
21:00:00 a 21:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE							NOVIEMBRE								
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9
06:00:00 a 06:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT				AUT
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT				AUT
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT				AUT
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT				AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT				AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE															
	MI 10	J 11	V 12	S 13	D 14	L 15	MA 16	MI 17	J 18	V 19	S 20	D 21	L 22	MA 23	MI 24	J 25
06:00:00 a 06:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE					DICIEMBRE										
	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00:00 a 06:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT			AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE															
	D 12	L 13	MA 14	MI 15	J 16	V 17	S 18	D 19	L 20	MA 21	MI 22	J 23	V 24	S 25	D 26	L 27
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT		AUT			AUT		AUT		AUT			AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT		AUT		AUT		AUT	AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE			
	MA	MI	J	V
	28	29	30	31
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59				
13:00:00 a 13:59:59				
14:00:00 a 14:59:59				
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT	
22:00:00 a 22:59:59				
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO															
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	JULIO							AGOSTO									
	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	
06:00:00 a 06:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT			AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT			AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT			AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT			AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT			AUT
12:00:00 a 12:59:59																	
13:00:00 a 13:59:59																	
14:00:00 a 14:59:59																	
15:00:00 a 15:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	
22:00:00 a 22:59:59																	
23:00:00 a 23:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT				AUT	AUT	AUT		AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOSTO															
	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
06:00:00 a 06:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	AGOS							SEPTIEMBRE								
	D 22	L 23	MA 24	MI 25	J 26	V 27	S 28	D 29	L 30	MA 31	MI 1	J 2	V 3	S 4	D 5	L 6
06:00:00 a 06:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
07:00:00 a 07:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
08:00:00 a 08:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
09:00:00 a 09:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
10:00:00 a 10:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
11:00:00 a 11:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
16:00:00 a 16:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
17:00:00 a 17:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
18:00:00 a 18:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
19:00:00 a 19:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
20:00:00 a 20:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
21:00:00 a 21:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE															
	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI
	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
06:00:00 a 06:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	SEPTIEMBRE								OCTUBRE							
	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V
	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8
06:00:00 a 06:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
07:00:00 a 07:59:59	AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT
08:00:00 a 08:59:59	AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT
09:00:00 a 09:59:59	AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT
10:00:00 a 10:59:59	AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
16:00:00 a 16:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
17:00:00 a 17:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
18:00:00 a 18:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
19:00:00 a 19:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
20:00:00 a 20:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
21:00:00 a 21:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT		

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE															
	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
06:00:00 a 06:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
07:00:00 a 07:59:59				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT		
08:00:00 a 08:59:59				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT		
09:00:00 a 09:59:59				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT		
10:00:00 a 10:59:59				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT		
11:00:00 a 11:59:59				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT		
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
16:00:00 a 16:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
17:00:00 a 17:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
18:00:00 a 18:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
19:00:00 a 19:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
20:00:00 a 20:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
21:00:00 a 21:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	OCTUBRE							NOVIEMBRE								
	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9
06:00:00 a 06:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE															
	MI 10	J 11	V 12	S 13	D 14	L 15	MA 16	MI 17	J 18	V 19	S 20	D 21	L 22	MA 23	MI 24	J 25
06:00:00 a 06:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
07:00:00 a 07:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT
08:00:00 a 08:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT
09:00:00 a 09:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT
10:00:00 a 10:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT
11:00:00 a 11:59:59		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
16:00:00 a 16:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
17:00:00 a 17:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
18:00:00 a 18:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
19:00:00 a 19:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
20:00:00 a 20:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
21:00:00 a 21:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT	

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES
RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 EMISORA: RADIO
 FRECUENCIA: RADIO
 ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	NOVIEMBRE					DICIEMBRE										
	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S
	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00:00 a 06:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
07:00:00 a 07:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
08:00:00 a 08:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
09:00:00 a 09:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
10:00:00 a 10:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
11:00:00 a 11:59:59	AUT				AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT	
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
16:00:00 a 16:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
17:00:00 a 17:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
18:00:00 a 18:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
19:00:00 a 19:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
20:00:00 a 20:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
21:00:00 a 21:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59		AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y
PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE															
	D 12	L 13	MA 14	MI 15	J 16	V 17	S 18	D 19	L 20	MA 21	MI 22	J 23	V 24	S 25	D 26	L 27
06:00:00 a 06:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
07:00:00 a 07:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
08:00:00 a 08:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
09:00:00 a 09:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
10:00:00 a 10:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
11:00:00 a 11:59:59			AUT		AUT	AUT				AUT		AUT	AUT			
12:00:00 a 12:59:59																
13:00:00 a 13:59:59																
14:00:00 a 14:59:59																
15:00:00 a 15:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
16:00:00 a 16:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
17:00:00 a 17:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
18:00:00 a 18:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
19:00:00 a 19:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
20:00:00 a 20:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
21:00:00 a 21:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT
22:00:00 a 22:59:59																
23:00:00 a 23:59:59	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT		AUT			AUT	AUT	AUT

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
PAUTA DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A PARTIDOS POLÍTICOS (PROGRAMAS DE 5' Y PROMOCIONALES DE 20") Y AUTORIDADES ELECTORALES

RADIO

PERIODO: DEL 5 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
EMISORA: RADIO
FRECUENCIA: RADIO
ENTIDAD: TLAXCALA

SPOT DE PARTIDOS POLÍTICOS DE 20 SEGUNDOS
PROGRAMA DE 5 MINUTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS
AUT SPOT DE AUTORIDADES ELECTORALES

HORARIO	DICIEMBRE			
	MA	MI	J	V
	28	29	30	31
06:00:00 a 06:59:59		AUT		
07:00:00 a 07:59:59	AUT		AUT	AUT
08:00:00 a 08:59:59	AUT		AUT	AUT
09:00:00 a 09:59:59	AUT		AUT	AUT
10:00:00 a 10:59:59	AUT		AUT	AUT
11:00:00 a 11:59:59	AUT		AUT	AUT
12:00:00 a 12:59:59				
13:00:00 a 13:59:59				
14:00:00 a 14:59:59				
15:00:00 a 15:59:59		AUT		
16:00:00 a 16:59:59		AUT		
17:00:00 a 17:59:59		AUT		
18:00:00 a 18:59:59		AUT		
19:00:00 a 19:59:59		AUT		
20:00:00 a 20:59:59		AUT		
21:00:00 a 21:59:59		AUT		
22:00:00 a 22:59:59				
23:00:00 a 23:59:59		AUT		